



SABER, arte y técnica

Minerva. Saber, arte y técnica

AÑO VI • VOL. 2 • DICIEMBRE 2022 - JUNIO 2023

ISSN en línea 2545-6245

ISSN impreso 2591-3840

Evolución DE LOS ESTILOS ESCRITURALES y formatos textuales medievales*

MARÍA MERCEDES BARREIRO**
Instituto Universitario de la
Policía Federal Argentina (IUPFA),
Argentina
mercedesbarreiro@hotmail.com

PATRICIA V. DI GIALLEONARDO***
Instituto Universitario de la
Policía Federal Argentina (IUPFA),
Argentina
pvdigialleonardo@gmail.com

RECIBIDO: 5 de mayo de 2022
ACEPTADO: 31 de agosto de 2022

Resumen El objetivo del presente artículo es describir el proceso evolutivo en los estilos paleográficos latinos y en la diagramación de la página manuscrita, plasmado en la producción medieval a partir del bagaje heredado de la Antigüedad y Antigüedad tardía en el Occidente latino. De la época antigua romana provienen los estilos paleográficos medievales, y su evolución y desarrollo mucho le deben al cristianismo primitivo en su labor de transmisión de textos doctrinales. De hecho, el cristianismo logró impulsar la expansión del formato "códex", por sus implicancias pragmáticas durante las misiones. Finalmente, la labor monástica medieval completa el esfuerzo por lograr una escritura de mayor legibilidad, así como un formato textual que facilitaba el acceso a sus contenidos.

Palabras clave estilos paleográficos; cristianismo; evolución; labor monástica; legibilidad

The Evolution of Medieval Script and Text Format

Abstract The aim of this article is to describe the evolutionary process in Latin paleographic styles and in the manuscript page layout, reflected in medieval production from the cultural background inherited from antiquity and late antiquity in the Latin West. Medieval paleographic styles come from ancient Roman times. Their evolution and development owe much to primitive Christianity that worked for the transmission of doctrinal texts. In fact Christianity managed to promote the expansion of the “codex” format, due to its pragmatic implications during the missions. The medieval monastic work finally completes the effort to achieve a more legible script, as well as a textual format enabling an easier access to its contents.

Keywords paleographic styles; christianity; evolution; monastic work; legible script

1. Introducción

A lo largo del período romano clásico y del imperial (siglos II a.C. - V d.C.), fueron surgiendo varios tipos de escrituras para fines particulares, a saber, la promoción del poder y la cultura a través de las élites letradas (Irvine, 1994), principalmente desde la época del Imperio. La evidencia documental del siglo IV d.C. sugiere una preferencia por las mayúsculas, ya sean cuadradas o canónicas, en los textos no cristianos, y uncial en los escritos cristianos. Las letras del estilo capital cuadrado (Figura N° 1), que en un principio se utilizó sobre soportes duros (piedra, mármol o bronce), presentan igual altura que anchura; es decir que cada una ocupa las dimensiones de un cuadrado. Las mayúsculas canónicas (Figura N° 2), que surgen de la estilización de las cuadradas sobre soportes blandos (papiro o pergamino), tienen mayor altura que anchura, es decir, caben dentro de marcos rectangulares. Por su parte, el estilo uncial, también capital (bilineal), comprende trazos curvos (provenientes de las cursivas) y gruesos, a diferencia de las mayúsculas anteriores. Su trazado, por lo tanto, implica mayor velocidad por el uso de la curva, al tiempo que solemnidad por la pesadez de la línea (Figura N° 3).

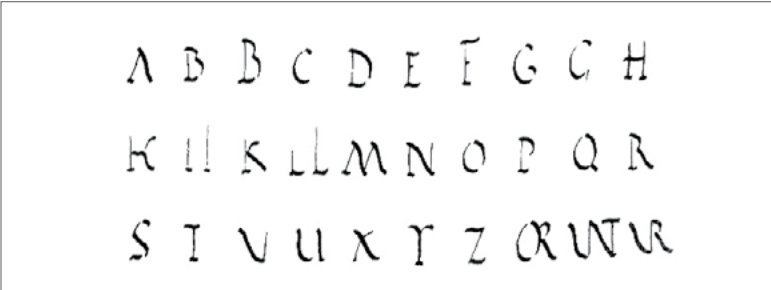
En los documentos y códices del siglo VII d.C., el estilo uncial quedó plasmado en los libros litúrgicos más solemnes, mientras que la minúscula carolina, que presenta rasgos provenientes de la cursiva romana y de la evolución de las unciales, quedó reservada para la copia de libros de uso estandarizado. Por otra parte, las mayúsculas romanas canónicas o cuadradas resultaron eficaces para dividir el texto, de forma tal que la primera palabra de cada oración se escribía en una letra mayúscula ampliada. Las mayúsculas canónicas y cuadradas, por lo tanto, eran consideradas de mayor rango que las minúsculas. Puede observarse una “jerarquía de estilos escriturales” desde los manuscritos carolingios del siglo VII en adelante, donde se evidenciaron títulos de capítulos y colofones en estilo uncial (mayúscula) y texto en semiuncial (minúscula).

En síntesis, desde el siglo IX en adelante, la puntuación y el espacio canónico entre palabras para indicar los límites de las partes constituyentes de la oración llegó a ser el aspecto esencial del texto escrito: contribuyó a comunicar la intención de un texto, aunque con frecuencia reflejaba la interpretación de un copista o corrector. Los monjes copistas irlandeses y anglosajones desarrollaron recursos para su comprensión y aprendizaje de la lengua de los textos litúrgicos, el latín (para ellos, una segunda lengua) que provenía de las misiones desde el continente. El latín escrito comenzó a considerarse entonces un fenómeno escrito y autónomo.



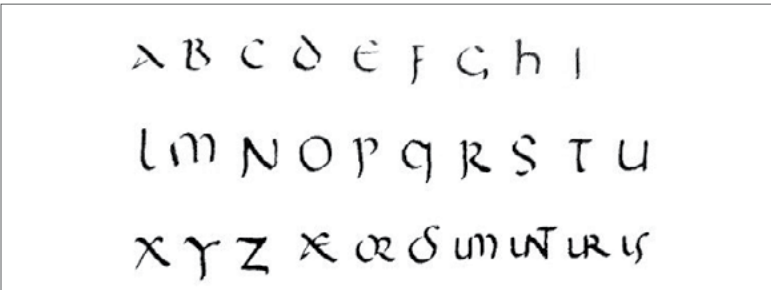
A (A) B C D E F G H
I L M N O P Q R S
T V X Y Z

Figura N° 1. Capitalis quadrata. Fuente: Bischoff, 1990.



A B B C D E F G G H
K I I K L L M N O P Q R
S T V U X Y Z Œ UR UR

Figura N° 2. Capitalis canonica. Fuente: Bischoff, 1990.



A B C D E F G H I
L M N O P Q R S T U
X Y Z X Œ Œ Œ Œ Œ Œ Œ Œ

Figura N° 3. Uncial (siglos IV y V). Fuente: Bischoff, 1990.

2. Desarrollo 2.1. EL FORMATO “CÓDEX” Y SUS IMPLICANCIAS

En el siglo IV, el emperador Constantino I, “el Grande”, firmó el Edicto de Milán (año 313) que proclamaba la tolerancia religiosa en el Imperio. El cristianismo dejó de ser perseguido y esta coyuntura posibilitó la expansión de su doctrina. En Occidente, la adopción del códex (manuscrito antiguo en formato tipo libro) se asocia al uso del pergamino como soporte, por ser la materia prima disponible ante la falta de papiro. Existieron rollos de piel de animales usados como borradores (Roberts y Skeat, 1987) así como códices de papiro en la parte oriental del Imperio. En el siglo VII, el pergamino llegó a ser la materia *escriptoria* por excelencia. Sin embargo, su expansión se produjo ya en los siglos tardoantiguos IV y V. El texto latino más antiguo hallado sobre pergamino es *Fragmentum De bellis Macedonicis* (Figura N° 4), datado entre finales del siglo I y principios del II d.C., donde se prefigura ya una escritura uncial de transición, es decir, no totalmente desarrollada.

Si bien se conocía la piel como soporte de escritura desde el siglo I, se suele relacionar la expansión del material con la adopción de un nuevo formato, el códex, y con uso canónico del estilo uncial, apto para ofrecer una escritura elegante, solemne y clara. Estas prácticas fueron explotadas por los cristianos en la difusión de su doctrina por razones, en principio, prácticas. El cristianismo impulsó la expansión, pero no puede afirmarse que hayan sido los creadores del códex. Los estudiosos no acuerdan en este punto, aunque sí puede afirmarse que este formato comenzó a utilizarse en Roma ya desde el uso de tablillas (siglo I d.C.), unidas entre sí por uno de sus lados.

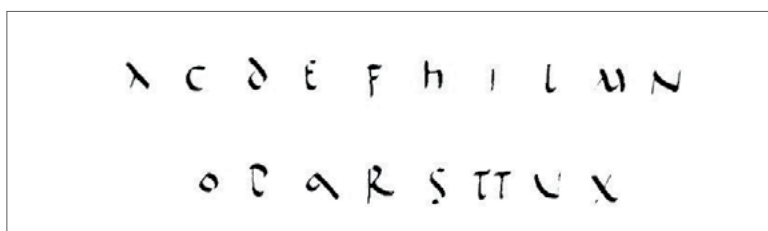


Figura N° 4. Escritura de bellis Macedonicis. Fuente: Bischoff, 1990.

Roberts y Skeat (1987) enumeran los factores que favorecieron el uso del códex a partir de pieles de animales en el mundo cristiano: 1) los *folia* de pergamino se podían utilizar por ambas caras, recto y verso (manuscritos opistógrafos); 2) el formato libro era fácil de transportar (aquí hay que pensar en las misiones cristianas); 3) en un códex cabía la escritura de varios rollos; 4) el nuevo formato era fácil de sostener durante la lectura; y 5) podían utilizarse pasajes específicos con rapidez.

Las páginas se numeraban en el ángulo superior derecho del anverso para mantener su orden durante la encuadernación de los folios; y la diagramación general del códice, es decir, la división de las partes de los textos y el uso de ciertos signos que ya se detallarán, garantizaban la ubicación de un fragmento en particular. A estos factores hay que sumar la alta legibilidad de las formas claras y redondeadas de las letras del estilo uncial, para aquellos que sabían leer, al menos, para luego copiar o recitar; la disposición del texto generalmente en dos columnas rodeadas de amplios márgenes para poder plasmar correcciones o aclaraciones (*scholia* o *marginalia*) (Kleberg, 1995). Estos agregados podían ser realizados por otros lectores y ayudaban en la comprensión al incluir comentarios sobre el texto principal o señalaban pasajes importantes tanto como erróneos.

Ralph Mathisen (2008) ofrece una clara síntesis de las características generales y partes del códex, así como de la disposición del texto en la página, entre otros elementos relacionados que fueron gestándose durante la Edad Media. En primer lugar, algunos manuscritos presentaban un índice general al comienzo. Luego, cada texto individual del códice (separados según autores o temas relacionados) era precedido, a veces en tinta de color rojo, por un título y un *lemma*, es decir, la palabra latina principal de una parte del texto o el término o frase de la entrada de un glosario (Lendinara, 1999). Las primeras palabras del texto total conformaban el *incipit*, y las últimas, el *explicit*. Al final se hallaba el colofón o suscripción, que podía ser o bien una leyenda escrita por el copista en alusión a la finalización del arduo trabajo de la copia, o bien su nombre y fecha de finalización de la copia por su puño y letra. Bischoff (1990), en este punto, señala que a partir de los textos cristianos se transmite el uso de la suscripción o colofón (nombre del redactor o copista o autor), a veces seguido de una dedicatoria y bendiciones para quien va dirigida la obra. Un ejemplo claro de suscripción puede observarse en el folio 74.v del *Tractatus* de Prisciliano, texto latino en prosa donde, hacia el final de la línea con el nombre borrado "Amantia", se ubica el monograma con los signos correspondientes. Este manuscrito se encuentra disponible en el catálogo *Codices Latini Antiquiores* (CLA 9, 1431).

Para la aplicación, se utilizaba la tinta negra de carbón mezclada con cola (como la goma arábiga) y agua. Más tarde, el uso de la tinta indeleble metálica, aunque corrosiva por su acidez, de nuez de agallas (*encaustum*) con ácido tánico, sulfato ferroso y residuo de carbón (hollín o negro de humo) se estandarizó en Europa por su durabilidad. Asimismo, se utilizaban tintas de colores, como el rojo de cinabrio (de sulfuro de mercurio) o de minio (de óxido de plomo) para títulos y encabezamientos; de aquí surge el nombre de "rúbrica" (encabezamiento de un documento o texto). *Rubrica* es una palabra latina que significa "tierra roja". En algunas obras de lujo se utilizaba la tinta color púrpura extraída de la valva de un molusco marino (*murex*) para teñir los folios; sobre el soporte púrpura solía aplicarse tinta con oro o plata (*codex purpureus*). Asimismo, se utilizaron otros colores para la decoración e ilustración de iniciales (letras que contenían un dibujo en su interior), provenientes tanto de sustancias orgánicas animales y vegetales como de minerales: el azul y el verde (a partir de sales de cobre), amarillo de azafrán y blanco de plomo. Las tintas se aplicaban mediante un cálamo, cuya punta podía cortarse con cuchillo para obtener letras más gruesas.

En la copia de libros sobre pergamino, aparece un factor que viene a agregarse a esta etapa de cambios en el formato: la evolución paleográfica plasmada en el uso de los nuevos estilos de escrituras librarias (solemnas) claras y de trazos más curvos, la uncial y semiuncial. El pergamino permitía una mayor fluidez de las formas redondeadas, así que los nuevos libros sobre estas membranas eran altamente aptos para un estilo caligráfico e importante, pero que permitió una

mayor rapidez en la copia al adaptar los aspectos artificiosos de las escrituras caligráficas a las formas más redondeadas, y menos rígidas, de las cursivas. Por lo tanto, el uso de la uncial en Occidente comenzó con la elaboración de libros cristianos en formato códex. Se copiaron autores patrísticos, pero también clásicos. En la parte oriental del Imperio, se utilizó la semiuncial, cuyo uso, al difundirse y transformarse en un estilo cada vez más ágil por la práctica, se extendió al Occidente latino (Bischoff, 1990).

Los estilos de escritura uncial y semiuncial se desarrollan a partir de la combinación de la ágil cursiva romana con formas caligráficas. Estas formas se transfieren a la Edad Media, dando lugar a nuevos estilos sobre la base de aquellos heredados de la Antigüedad (caligráficos y cursivos) de acuerdo a las regiones de origen, que antes formaban parte del Imperio romano. La escritura uncial se considera mayúscula porque el espacio gráfico de los signos se halla enmarcado entre dos líneas (superior e inferior). Presenta un ángulo de inclinación del elemento escritor entre 40 y 50 grados, exhibe contrastes marcados entre trazos finos y gruesos, pero en general de gran "peso" (de mayor grosor que las letras capitales romanas) y su tamaño es grande, de modo que permite gran legibilidad. Hacia el siglo VI, la uncial va perdiendo espontaneidad (Bischoff, 1990); el ángulo de inclinación del elemento escritor comienza a ser mayor, de 90 grados, y la escritura adquiere trazos más alargados y sobresalientes (Figura N° 5). Es decir, tiende al esquema cuatrilínea de la minúscula conformando el estilo semiuncial (Figura N° 6).

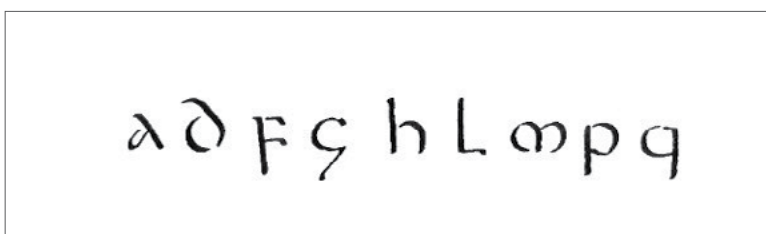


Figura N° 5. Uncial (siglo VI). Fuente: Bischoff, 1990.

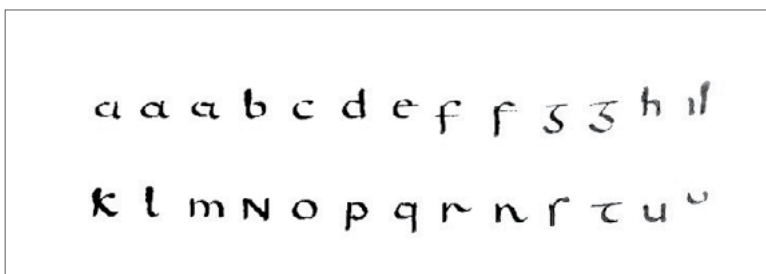


Figura N° 6. Semiuncial (Occidente). Fuente: Bischoff, 1990.

2.2. LA LABOR MONÁSTICA INSULAR

Durante los siglos VI-VIII, cuando Occidente sufrió las invasiones de los pueblos bárbaros y el Imperio se dividió en unidades menores o reinos, sobrevinieron los estilos de escrituras “nacionales” o “precarolinas”. Es decir, que la fragmentación territorial acarrió como consecuencia la del estilo gráfico. A saber, en el continente la minúscula cursiva romana continuó utilizándose para documentos comerciales y ocasionalmente también para libros, con variantes según el lugar de origen del manuscrito. Las unciales y semiunciales, por su parte, se conservaron especialmente para las Biblias y otros textos sagrados utilizados en la liturgia de varios centros monásticos de Europa. Además, a partir de las misiones cristianas, se trasladaron fuera del continente hacia las Islas Británicas (siglos VI-VII), donde recibieron una impronta propia que dio origen a los “estilos de escritura insular”. Estos se caracterizan por presentar *serifs* en forma de cuña, en la parte superior de los trazos ascendentes y en los finales de los trazos de letras cortas.

En rigor, los misioneros irlandeses de finales del siglo VI y VII llevaron la escritura insular al continente, a los monasterios de St. Gall (Suiza) y Bobbio (Italia). El aporte insular no termina allí. Los monjes irlandeses específicamente sintieron la profunda necesidad de estudiar minuciosamente los textos sagrados al recibir el cristianismo y, por lo tanto, tuvieron que llevar a cabo un estudio riguroso de la lengua latina, ya que su lengua natal no era romance, y se basaron en la obra de Isidoro de Sevilla y sus referencias a otros gramáticos anteriores. Desde el principio, percibieron al latín como una lengua escrita o visible para transmitir conocimiento (Parkes, 2016).

Esto puede deducirse a partir del uso de numerosas abreviaturas. Ante todo, consideraron la escritura como un medio de registrar información en la página, y desarrollaron nuevos signos y usos gráficos para facilitar la visualización de las palabras y, en consecuencia, el acceso a la información contenida en los textos. Los escribas irlandeses copiaron textos latinos, dejando de lado la práctica antigua de la *scriptio continua* de los textos latinos. Adoptaron, en sus prácticas, los criterios morfológicos de los gramáticos, introduciendo gradualmente espacios entre las palabras, así como regularizando el uso de signos de puntuación para determinar las pausas de diferentes duraciones, de comienzos y finales de oraciones y párrafos (Saenger, 1997). Este proceso se observa avanzado ya en manuscritos de finales del siglo VII y principios del VIII, pero su uso se normaliza en el XII.

En detalle, Parkes (1978) menciona los principales signos o marcas de puntuación que fueron utilizados con regularidad por los copistas irlandeses (y luego por los anglosajones) durante la Edad Media para lograr desarrollar una “gramática de la legibilidad”, provenientes algunos de la Antigüedad,¹ para facilitar la lectura y comprensión de los textos sagrados en latín:

1. *Littera notabilior*: letras de mayor tamaño que el normal para indicar comienzo de párrafos, de verso, de oración, e incluso de nuevo capítulo.
2. *Diminuendo*: letras ubicadas a continuación de las *littera notabilior* que dan la apariencia de una escritura en decreciendo sobre una misma línea o renglón.
3. *Positurae*: sistema recomendado y descrito por Casiodoro (*Institutiones*), que constaba de: a) *punctus elevatus*: para apuntar una pausa media, es decir, antes de final de oración, y cuya forma gráfica es la de un punto y coma, pero ubicado al revés, con el punto sobre la línea de escritura; b) *punctus versus*: signo similar a un punto y coma para indicar final de oración; c) *punctus interrogativus*: indicaba el final de la estructura interrogativa y su forma gráfica era similar a la

1. Para facilitar la lectura de los textos antiguos, Aristófanes de Bizancio (257-180 a.C.) creó un sistema de puntuación basado en puntos (*distinctiones*) que debían colocarse a diferentes alturas (alta, media y baja) según la duración de las pausas necesarias durante la lectura en voz alta.

del *punctus elevatus*, pero el trazo formado por la coma por encima del punto finalizaba hacia la derecha.

4. *Punctus*: originalmente pertenecía al sistema denominado *distinctiones*, que estipulaba la utilización del punto a distintas alturas para indicar diferentes duraciones de pausas según los núcleos de sentido de la oración y sus partes constituyentes. El punto sobre el renglón o punto bajo (o línea base de escritura) señalaba sentido incompleto dentro de una oración; el punto medio, a mitad de la altura entre la base del renglón y la parte superior de una letra, indicaba sentido completo, pero oración incompleta. El punto alto, por último, indicaba final de oración. Este sistema se utilizaba simultáneamente con el de las *positurae*, pero terminó abandonándose por la confusión que generaba en la lectura la ubicación de los puntos medios y altos con respecto a las minúsculas.
5. *Virgula suspensiva*: cuya forma gráfica era la de una barra recta oblicua a la derecha (/), e indicaba una pausa similar a la del punto medio. Se utilizaba cuando era difícil la comprensión del *punctus* en una frase.

En definitiva, Parkes (1978) afirma que esta focalización en las pausas para indicar unidades de sentido lleva al autor a pensar que el origen de las marcas de puntuación no debe buscarse en la teoría gramatical ni en los patrones de entonación (prosodia), sino en la preocupación del copista por transmitir el mensaje escrito de acuerdo a las necesidades de la audiencia. Para transmitir los contenidos doctrinales de forma correcta era imprescindible un sistema de puntuación que facilitara la lectura y comprensión de los textos. El sistema de *positurae*, por ejemplo, proviene de la notación eufónica bizantina utilizada en la notación musical del canto eclesiástico durante los siglos VII a IX. Es decir que, durante la Edad Media, este sistema en principio constituía la base de notación de las fórmulas melódicas litúrgicas. Estas fórmulas debían indicar claramente las pausas de sentido en los textos litúrgicos, ya que implicaban una función neumática; es decir, marcaban las pausas y altura de tonos de la voz durante el canto. Más tarde fueron incluidos dentro del conjunto de signos de puntuación. Desde el siglo VIII en adelante, estos signos gráficos comienzan a ser utilizados en los manuscritos no litúrgicos.

Por su parte, Saenger (1997) explica que en Occidente la transición desde la lectura oral a la lectura silenciosa y fluida fue consecuencia de la separación de palabras tras el abandono de la *scriptio continua*. Se trata de un proceso gradual que permitió la percepción de la palabra como una “forma” visual (“forma Bouma”,² de acuerdo a la terminología de la psicología moderna). La adopción de la minúscula en la copia de manuscritos importantes y los signos de puntuación permitieron la evolución de este proceso gradual hacia la separación uniforme de palabras. La percepción focalizada en la palabra aceleró la lectura, porque aumenta la visión periférica o parafoveal de manera tal que, durante el proceso de decodificación, se lleva a cabo un número menor de fijaciones oculares (*saccades*, en el original) y, simultáneamente, se percibe un fragmento mayor de escritura. Se produce una economización de movimientos oculares, ya que la lectura se vuelve más sencilla, rápida y accesible, con menor esfuerzo.

2. La teoría de la forma Bouma propugna la idea de que un texto escrito es percibido visualmente como una estructura formada por un conjunto de palabras, es decir, a partir de los contornos delineados por cada agrupamiento de letras.

Si bien los interpuntos entre palabras se utilizaban en la Antigüedad latina antes del siglo II d. C., Saenger (1997) explica que luego fueron abandonados para seguir el modelo griego de escritura sin separación entre palabras. El origen de la lectura silenciosa reside en la práctica de separación entre palabras llevada a cabo por los monjes irlandeses como técnica de aprendizaje gramatical del latín. Aparece en el siglo VII. En el VIII, surgen tratados de gramática realizados por

copistas ingleses con separación entre palabras, ellos habían aprendido este método de maestros irlandeses. El autor describe las etapas que llevaron al uso canónico de la escritura con espacio entre palabras hacia el siglo XII: 1) *scriptura continua*; 2) escritura *per cola et commata*: introducida por San Jerónimo en la Vulgata, donde cada línea de escritura era una parte constituyente de la oración (cláusula); 3) escritura espaciada (aireada): evoluciona desde la separación de algunas sílabas, luego de palabras y morfemas hacia la 4) separación canónica. Estas formas aireadas de escritura fueron transferidas al continente desde las Islas Británicas, donde fueron absorbidas, y en parte modificadas en los *scriptoria* carolinos durante los siglos X-XI, hasta la canonización de la escritura con espacios entre letras.

2.3. LA INFLUENCIA INSULAR EN EL CONTINENTE

En el continente, ya hacia la segunda mitad del siglo VIII, varias fundaciones religiosas en el norte de Francia, Suiza (especialmente en St. Gall) y Alemania comenzaron a utilizar, tanto en libros como en documentos, minúsculas más simples, menos estilizadas y con menor número de ligaduras entre sí. Los monjes de Corbie estaban utilizando una minúscula similar a la utilizada en el monasterio de Luxeuil, así como el estilo semiuncial. De estos tipos escriturales surgió un nuevo estilo minúsculo, libre de ligaduras y, sobre todo, apropiado para su uso como estilo librario: minúscula Maurdramnus, nombre de un abad de Corbie para quien se escribió una Biblia en el siglo VIII. Este estilo se conoce como minúscula carolina, se diferencia de los semiunciales en las formas de las letras, principalmente, en el uso de una "a" uncial de módulo más pequeño, de una "g" de óvalo redondeado en lugar de aplanado (más cursivizada). Se trata de un estilo sin ligaduras, aspecto que contribuye a su legibilidad. Excepto en Gran Bretaña, España y el sur de Italia, la minúscula carolina logró imponerse hasta el siglo XII (Figura N° 7). La uniformidad de la escritura carolina contribuyó a la normalización del sistema de puntuación y la separación canónica entre palabras.



Figura N° 7. Minúscula Carolina. Fuente: Bischoff, 1990.

McKitterick (1990) afirma que, en principio, la sociedad carolingia dependía ligeramente de la palabra escrita para su religión, su ley, su gobierno en el aprendizaje y su registro del pasado. Sus miembros, laicos y clérigos, tenían distintos niveles de alfabetización. Pero en el contexto de promoción de la fe cristiana en pos del fortalecimiento del Imperio, así como en el uso de la escritura como instrumento de la administración regia, aprovecharon su herencia romana. Los copistas en la Galia antigua, como en otras partes del Imperio romano occidental, habían empleado los principales tipos de escritura mayúsculas de su sistema. Bajo el dominio de los francos, los libros y documentos en la Galia continuaron escribiéndose en estos tipos de escritura, aunque encontramos las mayúsculas cuadradas y las mayúsculas canónicas en títulos y no en textos completos. Hasta finales del siglo VII, los libros fueron escritos en uncial o semiuncial, y muy ocasionalmente en cursiva romana. En su mayor parte, las escrituras en cursiva se reservaron para documentos y textos no literarios, o se usaban en las anotaciones al margen de los libros. Los reyes francos y sus escribas administrativos desarrollaron su propia cursiva para los títulos de propiedad o cartularios.

3. Conclusión

En el siglo IX, el uso de marcas textuales (signos de puntuación y espacio entre palabras) se sumó a la “jerarquía de estilos escriturales” ya registrada en el VII, en los manuscritos carolingios. Los esfuerzos intelectuales de los escribas monásticos insulares, para quienes el latín era una segunda lengua, fomentaron la difusión de esta “gramática de la legibilidad” en la copia de textos. A tono con estas prácticas, el latín comenzó a considerarse un fenómeno autónomo dado en la escritura (Parkes, 1991).

La implementación de procedimientos textuales para facilitar el acceso a la lectura va más allá de la labor intelectual. La claridad en el diseño de la página manuscrita se transformó en una necesidad creciente de las instituciones que mantenían el *statu quo*, Iglesia y administración imperial. La vida intelectual en los *scriptoria* monásticos medievales impulsó las prácticas escriturales para favorecer la legibilidad de los textos en la expansión del mensaje litúrgico. Asimismo, el poder de la administración imperial se vio alimentado y reforzado mediante el registro de sus procedimientos y decretos, finalmente establecidos por escrito para formar parte de su corpus legal.

4. Bibliografía

Bischoff, B. (1990). *Latin Palaeography: Antique and the Middle Ages* (Trans. Dáibhí Ó. Cróinín y David Ganz). Cambridge: Cambridge University Press. (Primera publicación en 1979, edición revisada en 1986).

Irvine, M. (1994). *The Making of Textual Culture. 'Grammatica' and Literary Theory*, 350-1100. United Kingdom: Cambridge University Press.

Kleberg, T. (1995). Comercio librario y actividad editorial en el Mundo Antiguo. En G. Cavallo (Ed.), *Libros, editores y público en el Mundo Antiguo*. (Trad. Juan Signes Codoñer). Madrid: Alianza Editorial.

Lendinara, P. (1999). *Anglo-Saxon Glosses and Glossaries*. (Variorum Collected Studies). Aldershot: Ashgate.

Mathisen, R. (2008). Palaeography and Codicology. En S. Harvey y N. Hunter (Eds.), *The Oxford Handbook of Early Christian Studies*. Nueva York: Oxford University Press.

McKitterick, R. (Ed.). (1990). *The Uses of Literacy in Early Mediaeval Europe*. Cambridge University Press.

Parkes, M. (1978). Punctuation, or Pause and Effect. En J. J. Murphy (Ed.), *Medieval Eloquence*. Berkeley, Los Angeles, Londres: University of California Press.

Parkes, M. (1991). *Scribes, Scripts and Readers. Studies in the Communication. Presentation and Dissemination of Medieval Texts*. Londres: Hambledon Press.

Parkes, M. (2016). *Pause and Effect. Punctuation in the West*. Nueva York: Routledge Publisher.

Roberts, C. D.; Roberts, C. H. y Skeat, T. (1987). *The Birth of the Codex*. Londres: Oxford University Press. (Primera edición 1954).

Saenger, P. (1997). *Space between Words. The Origins of Silent Reading*. California: Stanford University Press.

Cita sugerida: Barreiro, M. y Di Gialleonardo, P. V. (2022). Evolución de los estilos escriturales y formatos textuales medievales. *Minerva. Saber arte y técnica*, VI(II), diciembre 2022- junio 2023. Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA), pp. 34-44.

**** BARREIRO, MARÍA MERCEDES**

Licenciada en Investigación Criminal, Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA). Especialización en Docencia Universitaria, IUPFA. Calígrafo Público Nacional, Universidad del Salvador. Es docente de IUPFA en las licenciaturas en Criminalística y Calígrafo Público Nacional.

***** DI GIALLEONARDO, PATRICIA VERÓNICA**

Calígrafo Público Nacional, Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA).

*** El presente ensayo surge en el marco de la Cuarta Convocatoria interna de Proyectos de Investigación (2020-2022) de la Secretaría de Investigación y Desarrollo del IUPFA, a partir de los estudios llevados a cabo bajo el título "Estudio paleográfico y diplomático de documentos en escritura latina: elementos de autenticidad", en el cual se ha intentado demostrar la relevancia de los signos gráficos y sus modificaciones como elementos de datación documental.**